

10574

10574

D^a Regina Gimeno Cantó residente en Barcelona, calle Aragon nº 218, solicita registrar un Modelo de Utilidad por 20 años para España y sus Colonias por: "Nuevo Modelo de estuche para inyectables" Clase 58. Grupo 6.-

- - - - -

5 La presentación de las ampollas que contienen líquidos inyectables, ha sido objeto de especial atención por parte de los Laboratorios preparadores, los cuales han procurado además de dar a los inyectables una forma de presentación elegante, garantizarlos, durante su transporte, contra golpes que podrían determinar su rotura, a cuyo fin los colocan en cajas, acondicionadas con medios de fijación y protección individual de las ampollas:=-

10 En la mayoría de los tipos de cajas o estuches para contener ampollas inyectables, hasta ahora empleados en nuestro país, se protegen estas mediante capas de algodón que, a modo de cojín, amortiguan los golpes.-Esta protección no es todo lo efectiva que parece, ya que el algodón al ser prensado, entre la tapa y los inyectables, se comprime ligeramente perdiendo, en
15 parte, la acción de muelle que su esponjosidad le dá.-

20 Otra inconveniente de los estuches para ampollas inyectables, mas comunmente conocidos en nuestro mercado, estriba en el hecho de que las ampollas colocadas en la caja, descansan en una media caña de cartón, que les sirve de asiento en posición horizontal, pero no tienen, en la mayoría de los casos ninguna sujeción individual, que impida su desplazamiento en el interior de la caja, salvando algunos tipos en los cuales el cuello de la ampolla se introduce en un agujero practicado en una tira de cartón, prevista al efecto.-Este sistema de su-

25 jeción es imperfecto y muy engorroso cuando se quiere retirar el
inyectable de su soporte.-

10574
30 Para corregir los defectos que acabamos de reseñar y con la
intención de producir un tipo de caja o estuche para contener am-
pollas inyectables, que ofrezca las debidas condiciones de seguri-
dad, comodidad de utilización y buena presentación, se han introdu-
cido varios perfeccionamientos en los estuches, los cuales se dán
a conocer en la presente memoria descriptiva, y constituyen el obje-
to de la presente solicitud de Modelo de Utilidad.-

35 En el único dibujo, que se acompaña, se presenta, a título de
ejemplo, una vista en perspectiva del nuevo estuche, en posición
abierta.-

40 Refiriendonos concretamente a dicho dibujo, pasamos a numerar
las partes esenciales de que se compone, explicando simultaneamen-
te los perfeccionamientos intrducidos en sus detalles constructi-
vos y el modelo de utilizar el estuche comodamente.-

45 El estuche está compuesto por una caja -1- de forma y dimensio-
nes variables, construída preferentemente de cartón, o de cualquier
otro material adecuado.- Dicha caja se cierre mediante una tapa -2-
unida a ella, por una de sus aristas, en forma articulada, a modo
de bisagra.-

50 En el interior de la caja -1- se ha colocado una plancha de car-
tón o material similar, doblada tres veces en sentido transversal
a su longitud, formando dos ángulos -a-b- entre los cuales se deter-
mina un plano inclinado -3-.-

55 Los extremos -4- y -5- de la plancha de cartón, se fijan por pe-
gamento, u otro medio apropiado, a las paredes laterales de la ca-
ja, de manera que la citada plancha de cartón quede unida a la ca-
ja, pero con libertad de plegarse contra el fondo de la misma, quan-
do el plano -3- es presionado en dicha dirección, cediendo los la-
dos de los ángulos -a- y -b- que ejercen acción de muelles amorti-
guadores.-

Sobre la superficie del plano inclinado -3- se han practicado
los recortes rectangulares -6-, dispuestos paralelamente y en nú-

60 mero doble al de la cantidad de inyectables que debe contener el estuche.-

Cada dos de dichos recortes -6-, dan lugar a la formación de uno de los montantes -7- que forman una sola pieza con el plano inclinado -3--.

65 Los recortes rectangulares -6- permiten introducir los anillos o argollas partidas -8-, para colocarlas sobre los montantes -7-, constituyendo en conjunto, los soportes que sujetan las ampollas inyectables -9-.

70 Las argollas o anillos -8- deben su cualidad de servir como abrazaderas al hecho de ser construidas de una tira rectangular de carton grueso, doblada sobre si misma en forma cilindrica, cuyo diámetro es algo inferior al del cuerpo de las ampollas -9-, al objeto de que estas entren rozando en el interior de las argollas partidas -8-, las cuales se abren lo suficiente para permitir su entrada, quedando retenidos los inyectables en la posición correcta.-

75 El estuche que acabamos de describir tiene, sobre los hasta ahora empleados, las siguientes ventajas.-

80 Los inyectables -9- quedan sujetos individualmente en posición correcta, e inamovibles durante el transporte, bajo la acción de los anillos partidos -8-, que a su vez son solidarios del plano inclinado -3-, por estar dispuestos sobre los montantes -7-.

85 Los inyectables están protegidos contra la acción de los golpes que puede sufrir la caja, ya que, al estar montados sobre el plano -3-, reciben el efecto amortiguador creado por la deformación de los ángulos -a- y -b- que ceden a la más presión o choque.-

90 La forma, dimensiones, clase de material, color disposición y arreglo de la caja, así como las de los soportes interiores, son susceptibles de modificaciones, siempre que no alteren la idea característica el modelo de estuches para inyectables, cuyas principales características se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

95 1ª.-"NUEVO MODELO DE ESTUCHE PARA INYECTABLES" caracterizado por el hecho de que para sustituir el cojin de algodón, sobre el que descansan las ampollas, se colocan, en el interior de la caja -1- una plancha de carton, o material similar, doblada tres veces, en sentido transversal a su longitud, a fin de formar dos angulos -a- y -b-, entre los cuales se determina un plano inclinado -3-, que tiene propiedades amortiguadoras.-

100 2ª.-"NUEVO MODELO DE ESTUCHE PARA INYECTABLES" segun la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que, la plancha de carton descrita en la anterior reivindicación se fija, por sus extremos -4-5-, a las paredes laterales de la caja, de manera que quede unida a ella, pero con libertad de plegarse contra el fondo de la misma, cuando el plano -3-, es presionado en dicha dirección, cediendo los lados de los ángulos -a- y -b- que al deformarse ejercen la acción de muelles amortiguadores.-

110 3ª.-"NUEVO MODELO DE ESTUCHE PARA INYECTABLES" segun las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que sobre la superficie del plano inclinado -3-, se han practicado una serie de recortes -6-, paralelos y equidistantes, en número doble a la cantidad de inyectables que debe contener el estuche, los cuales determinan la formación de unos montantes -7-, que forman una sola pieza con el plano inclinado -3- y que permiten la introducción de los anillos partidos -8- que son los que soportan y sujetan las ampollas inyectables -9-.-

120 4ª.-"NUEVO MODELO DE ESTUCHE PARA INYECTABLES" segun las tres reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que las argollas o abrazaderas cilindricas -8- están formadas por tiras rectangulares de carton grueso, dobladas sobre si mismas, en forma cilindrica, las cuales están partidas longitudinalmente, para permitir su colocación sobre los montantes -7- y para recibir las ampollas -9- que han de aprisionar.-

5ª.-"NUEVO MODELO DE ESTUCHES PARA INYECTABLES" segun las rei-

vindicaciones 1ª y 4ª, caracterizado por el hecho de que los anillos partidos -8- que ceden por elasticidad propia reciben las ampollas inyectables -9- sujetandolas individualmente e inamovibles, durante el transporte del estuche, quedando protegidas contra los golpes o choques que pueda sufrir la caja, por estar montadas sobre el plano -3- que recibe el efecto amortiguador creado por la deformación de los angulos -a- y -b-, que ceden a la más leve presión o choque.-

6ª.-"NUEVO MODELO DE ESTUCHES PARA INYECTABLES". Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

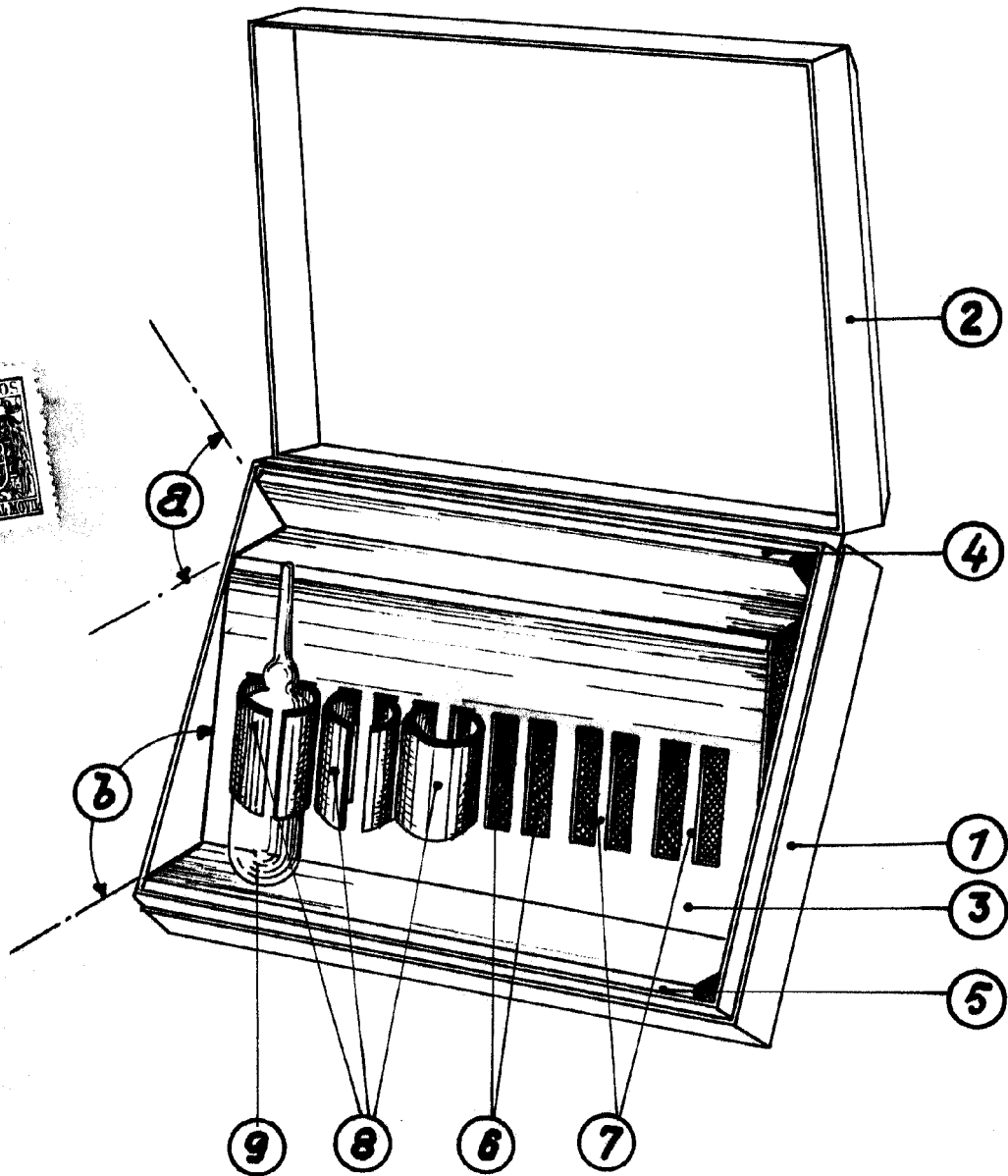
Consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona 14 de Enero de 1944
P.A. de Dª Regina Gimeno Cantó
Madrid, 8 de Agosto de 1944.
Juan Bta. Renter.º

P/p.,

C. Alvarado

10574



Barcelona 14 Enero de 1944

P. A. Juan B. Renter Ridauna

Juan B.^{to} Renter Ridauna

Escala variable